

FILLISA S. A.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FILLISA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes 27 de marzo del dos mil quince a las 16H00 en el domicilio de la compañía situado en la Av. de las Américas s/n Centro de Negocios El Terminal, se reúnen los señores: **JOHN FRANCIS PARKER PLAZA** accionista y propietario, titular de 799 acciones; **THOMAS JOHN PARKER PLAZA**, accionista y propietario, titular de 1 acción; se instala la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos el 100% del capital social de la compañía, se resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, bajo la dirección, como Presidente ad hoc de **THOMAS JOHN PARKER PLAZA**, y del Secretario titular el Gerente General **JOHN FRANCIS PARKER PLAZA**, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y Resolver sobre los informes del administrador y del comisario

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre los estados financieros, informe del Administrador, informe del comisario y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO TRES.- Nombramiento de comisario.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO.-

El Presidente ad hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Gerente de la Compañía y del informe del comisario, en ese orden.

Luego de la lectura y puesto en consideración de los accionistas, dichos informes, que se refieren al ejercicio económico del año 2014, son **aprobados por unanimidad.-**

2. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

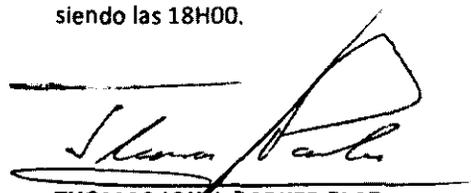
En lo referente al punto dos del orden del día, **JOHN FRANCIS PARKER PLAZA**, en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES correspondientes al ejercicio 2014, cerrados el día 31-diciembre del referido periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por Método Directo e Indirecto y su Informe de Notas Explicativas a los Estados Financieros; mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio 2014 bajo NIIF para PYMES.

FILLISA S. A.

3. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-

El Gerente sugiere a los accionistas que se elija a la CPA Paola Herrera Burgos, como Comisario de la compañía, lo que es aprobado por la Junta por unanimidad.-

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas; los Accionistas reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 18H00.



THOMAS JOHN PARKER PLAZA
Presidente Ad Hoc - Accionista



JOHN FRANCIS PARKER PLAZA
Secretario - Accionista